

Guayaquil, 15 de febrero del año 2016

Señores:
Accionistas de la Compañía PAPELDOR S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía PAPELDOR S.A. y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Estado De situación Financiera y El Estado de Resultado integral al 31 de diciembre de 2015, documentos con los que puedo apreciar que la compañía inició sus operaciones en forma irregular dando como resultado que sus ingresos apenas superaron los costos y gastos arrojando una utilidad muy pequeña lo importante que hemos mantenido el patrimonio positivo.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,


Ana Lisset García Barzola
Gerente General